



FECHA:	28 de agosto de 2023
---------------	----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00238-00
REFERENCIA	Verbal Sumario de Restitución
DEMANDANTE	Sociedad Vargas Wiedman & Cia. S. EN C.S.
DEMANDADO	Marlene de la Paz Heller Arroyo, Joshua Smith Vargas y Karina Vargas Heller

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda verbal de la referencia, presentada por la SOCIEDAD VARGAS WIEDMAN & CIA S EN C.S. a través de su apoderado judicial, Doctor FRANK ESCALONA RENDÓN, informándole que por reparto ordinario le correspondió su conocimiento a este Juzgado

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

SHERY ANN GARZON MEZA
Secretaria

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab2852a63b3d4cf751671f5d1e6da43ff50b2da003f485d15860885c151a17c4**

Documento generado en 28/08/2023 04:00:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>